

Pachuca de Soto, Hidalgo; 19 de noviembre de 2025

María Esther Ramírez Vargas, secretaria de Hacienda, comparece ante el Congreso y destaca incremento de la recaudación local

En sesión ordinaria, la secretaria de Hacienda, **María Esther Ramírez Vargas** compareció ante el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo**, como parte del procedimiento relativo al tercer informe del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública encabezada por el gobernador **Julio Menchaca Salazar**.

En su mensaje, el presidente de la Junta de Gobierno, **Andrés Velázquez Vázquez** reconoció el trabajo de la funcionaria al frente de la dependencia “responsable de la administración ordenada, honesta y transparente de las finanzas públicas, del presupuesto que hace posible que los programas y obras lleguen a quienes más lo necesitan, poniendo siempre por delante el interés del pueblo”.

En su discurso, la secretaria destacó la consolidación de una política financiera basada en disciplina, eficiencia y justicia social, articulada en cuatro ejes: fortalecimiento fiscal, austeridad con inversión para el bienestar, fiscalización y transparencia, así como el saneamiento financiero.

Dentro de los logros más destacados, la funcionaria informó los siguientes:

- El incremento de la recaudación local de 37 por ciento, de 6 mil 300 millones en 2022 a 8 mil 722 millones en 2024.
- La renegociación de condiciones contractuales con instituciones financieras que generó rendimientos por más de 2 mil 800 millones de pesos.
- La digitalización del 91 por ciento de los trámites tributarios.
- El primer lugar de Hidalgo en el Tablero Global de Eficiencia Recaudatoria.
- La recaudación 616 millones de pesos con el Programa Refrendo Vehicular “Circula Seguro”.
- El aumento de los ingresos propios en un 37 por ciento entre 2022 y 2024, pasando de 6 mil 300 millones de pesos a más de 8 mil 720 millones de pesos.
- La firma de convenios con 26 municipios para apoyar el cobro del impuesto predial mediante infraestructura estatal.
- El presupuesto estatal para el ejercicio 2025 que alcanzó una cifra histórica de 71 mil 39 millones de pesos.

- La obtención de Hidalgo del primer lugar nacional en el Índice de Calidad de Información del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un cumplimiento del 100 por ciento.
- La reducción de la deuda pública de 3 mil 906 a 2 mil 509 millones de pesos.

En la sesión de preguntas y respuestas, el diputado **Juan Pablo Escalante Urbán** (Morena) cuestionó las estrategias implementadas para modernizar el sistema recaudatorio y cómo se logró cambiar la percepción de los contribuyentes respecto a que el pago de sus impuestos en esta administración sí se utiliza adecuadamente, por lo que la secretaría detalló que entre las estrategias sobresalen los beneficios que se otorgan a los contribuyentes cumplidos, además de los incentivos fiscales con reducciones desde el 50 al 80 por ciento con la finalidad de que los contribuyentes regularicen su situación fiscal.

El legislador también preguntó sobre las estrategias específicas que se implementarán para mantener el fortalecimiento de los ingresos propios y la disciplina financiera en el próximo ejercicio fiscal, considerando posibles escenarios macroeconómicos, por lo que la funcionaria aseguró que seguirá negociando las condiciones contractuales con las instituciones bancarias para obtener las mejores tasas y los mejores rendimientos.

La diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez** (Nueva Alianza) reconoció el trabajo de la secretaría, por lo que la titular de Hacienda agradeció “el hecho de que las mujeres tengamos la posibilidad de representar a nuestro estado y tener espacios”.

El legislador **Avelino Tovar Iglesias** (PVEM) requirió información sobre la disminución que corresponde a amortización real de capital con recursos estatales y el impacto de esa estrategia en el costo financiero anual del estado, por lo que la titular indicó que la estrategia consiste en sanear estos pasivos debido a las cargas financieras, “el servicio de la deuda implica distraer recursos que pueden invertirse en obra pública, en programas sociales u otras prioridades”.

El diputado también preguntó sobre la clasificación y la calificación de riesgo para cada instrumento, qué porcentaje de portafolio representó cada uno y si existe la concentración en una sola institución bancaria, por lo que la secretaría detalló que se ha recurrido a la negociación con diferentes bancos, además diversificar estas cuentas con los que ofrecen mejores tasas de interés.

El legislador **Marco Antonio Mendoza Bustamante** (PRI) cuestionó cuál es la fuente de los rendimientos, el capital que dio origen a las inversiones, cómo se invirtieron o en qué se invertirán, si la inversión se tradujo en bienestar social real,

además de la aplicación de recurso para las familias damnificadas por la vaguada monzónica; por lo que la funcionaria explicó que los rendimientos financieros tienen como propósito generar bienestar y forman parte de los recursos que se invierten en obra pública para los 84 municipios. Además, precisó que en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera se debe contar con un fondo para atención de desastres.

El diputado insistió en conocer cuántos recursos se ha entregado hasta el momento, por familia y cuánto recurso se ha aplicado a la reconstrucción, por lo que la funcionaria detalló que se han entregado 20 mil pesos como apoyo, “procederemos al tema de la reconstrucción, para Hidalgo el daño fue verdaderamente fuerte y quizás no se logre en un solo ejercicio fiscal”.

La legisladora **Claudia Lilia Luna Islas** (PAN) cuestionó por qué la recaudación derivada del refrendo vehicular solo está destinada a la obra pública, por lo que la secretaria indicó que el gobernador dio la instrucción de que los recursos captados por concepto de refrendo se programaran para obras en los 84 municipios.

La diputada insistió en saber por qué no se tomaron en cuenta otras prioridades en la aplicación de dicho recurso, por lo que la funcionaria aseguró que la prioridad es la infraestructura vial, “tenemos la posibilidad de cubrir al 100 por ciento las necesidades en inversión de obra pública como caminos o carreteras”.

El legislador **Arturo Gómez Canales** (Morena) solicitó un ejemplo específico que provenga de los resultados reportados que muestre cómo una disciplina financiera se refleja en un beneficio tangible para las familias más vulnerables del estado, por lo que la secretaria señaló que uno de los programas de mayor cobertura es el de bienestar. “En este 2025 se destinaron más de 3 mil 200 millones de pesos que benefician a aquellas familias que se encuentran en condiciones de pobreza”.

El diputado **Francisco Javier Téllez Sánchez** (PT) cuestionó de qué manera se garantiza que la política recaudatoria sea progresiva, justa y no represiva para los contribuyentes de menores ingresos, considerando justamente a los afectados por la vaguada monzónica, por lo que la funcionaria aseveró que no han incrementado las tasas de los impuestos ya existentes, “ni tampoco se han creado nuevos impuestos. La base tributaria sigue siendo la misma. La diferencia es la respuesta que hemos obtenido de los contribuyentes”.

El legislador deseó que en la proyección presupuestal 2026, la secretaría pueda considerar mecanismos específicos de apoyo para pequeños negocios, cooperativas y contribuyentes rurales, por lo que la funcionaria adelantó que se creará un programa de empleo temporal para reactivar la economía en los municipios con mayores afectaciones.

El diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** (MC) preguntó sobre los recursos que serán asignados a Huehuetla, uno de los municipios con más daños, por lo que la secretaría recalcó que continúa la atención de forma coordinada para saber conocer cuánto se debe invertir en cada zona afectada.

El legislador solicitó la opinión de la funcionaria sobre la diferencia de obras de infraestructura en las zonas metropolitanas de Hidalgo en comparación a los municipios con dificultad de accesos o donde no hay servicios básicos, por lo que la secretaría indicó que “sería muy ambicioso pensar que en esta administración vamos a terminar con esa deuda social en zonas desfavorecidas”.

La diputada **Johana Montserrat Hernández Pérez** (PRI) preguntó que, si ya hay recursos disponibles propios, ¿cómo se están gastando y cuánto?, por lo que la funcionaria precisó que, en educación, el gobierno federal tiene contratado un seguro para hacer un levantamiento de los daños y atender las afectaciones. Además, “en materia de salud el estado sigue haciendo la aportación que el sistema requiere”.

La legisladora solicitó saber si la dependencia presentó denuncias derivadas de las deficiencias encontradas en administraciones pasadas, así como información sobre los más de mil 245 millones de pesos aplicados en infraestructura hídrica para la zona metropolitana de Pachuca, así como el porcentaje exacto estatal para 2026 y si tiene destinado y programado un impacto directo hacia las mujeres en Hidalgo, por lo que la funcionaria recordó que en noviembre de 2022 se procedió a presentar una denuncia de hechos por actos constitutivos de faltas administrativas ante la Contraloría del Estado; también indicó que atender los problemas de violencia de género es prioridad y que se trabaja en un proyecto para evitar inundaciones en Mineral de la Reforma.

La diputada **Orquídea Larragoiti Osorio** (PT) solicitó conocer si durante este ejercicio fiscal se han recibido menos participaciones, lo que afectaría directamente a los municipios, por lo que la secretaría detalló que se implementaron varios ejercicios con presidentes municipales y sus tesoreros para hacer un cruce de información: “al cierre del ejercicio hay un efecto compensatorio”.

Asimismo, la legisladora cuestionó cómo actuará la secretaría para compensar los recursos que faltan para los municipios, por lo que la titular precisó que la mayoría de los municipios recibieron más recursos de los estimado.

El diputado **Jorge Argüelles Salazar** (Nueva Alianza) solicitó una explicación del por qué no se asignan recursos suficientes para atender de fondo las inundaciones del Río de las Avenidas, en Pachuca y Mineral de la Reforma, por lo que la secretaría insistió que ésta “es una de las obras más grandes que este gobierno tiene consideradas”.

El legislador agradeció el trabajo realizado por parte de la dependencia, por lo que la titular resaltó que continuará el trabajo para posicionar al estado

Para finalizar, el diputado **Miguel Ángel Moreno Zamora** (Morena) cuestionó si existe alguna estrategia técnica específica para mejorar el ranking por el que Hidalgo se encuentra entre los cinco estados con mayor perfil de credibilidad del país y si hay un plan multianual fortalecimiento de ingresos o modernización de recaudación para los siguientes ejercicios fiscales, por lo que la secretaria subrayó que el plan es continuar de forma oportuna cumpliendo con el pago de los créditos y de la deuda.